

# Monreal dice que "sería lamentable una crisis institucional en el Tribunal Electoral de la Federación"

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, advirtió el riesgo de que se presente una crisis institucional en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación luego de la expulsión del titular de ese órgano, José Luis Vargas.

"El diálogo siempre es la salida a cualquier diferencia o desencuentro; sería lamentable que se presentara una crisis institucional en el Tribunal Electoral", aseveró el zacatecano.

El coordinador de Morena en el Senado consideró que el país necesita instituciones sólidas y autónomas.

## REVOCACIÓN DE MANDATO

Por otra parte, Monreal advirtió que sin una ley reglamentaria para la revocación de mandato, ese ejercicio programado para marzo del 2022, donde se pondrá a discusión la posibilidad de que el presidente López Obrador se mantenga o no en el cargo, no podrá llevarse a cabo.

## ¿Es importante esta ley?

Fundamental, si no, no se puede ejercer este derecho de participación directa y denominado revocación de mandato. Sin esta ley reglamentaria no podríamos ir a este ejercicio.

Es por ello que el coordinador de Morena en el Senado, aseguró que aún se puede incluir en la sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados la discusión y votación de la ley reglamentaria en materia de revocación de mandato.

## DESAFUEROS

Este lunes, la Comisión Permanente discutirá y en su caso, votará para realizar un periodo extraordinario a fin de retirar el fuero a los diputados Saúl Huerta y Mauricio Toledo, acusados de abuso sexual en perjuicio de un menor, y enriquecimiento ilícito, respectivamente.

No obstante, Monreal confía en que también se aborde la ley reglamentaria para la revocación de mandato. (A. Páez) •



Ricardo Monreal ve nubarrones.

